



INE insistirá en mantener independencia ante la próxima reforma electoral



Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, reconoció que aunque es necesaria una reforma electoral que le otorgue a este organismo mayores facultades técnicas, ésta debe respetar la autonomía del instituto.

En conferencia de prensa, la titular del INE habló sobre algunos de los aspectos tratados durante la reunión que sostuvo con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual, dijo, fue de un nivel de alto análisis, colaboración y participación.

Incluso, descartó que este encuentro se haya llevado “bajo amenazas”, ni con “pláticas altisonantes ni discordantes”, sino que se puso frente de la mesa lo que el INE puede contribuir de acuerdo a su experiencia acumulada por 35 años, así la ex-

perencia acumulada en los diferentes procesos de reformas políticas.

Asimismo, destacó que en el caso de la autonomía, es un tema que debe mantener el INE. “Creo que sí se toca el tema de la autonomía, se toca el tema de la independencia, son valores que deben de quedar dentro de la institución. Hay un reconocimiento de la parte especializada del Instituto Nacional Electoral”.

Guadalupe Taddei añadió que se tiene claro que la próxima reforma electoral tiene dos grandes vertientes: la de una reforma política y lo que tiene que ver con la reforma a las leyes secundarias que tocan directamente el quehacer del Instituto Nacional Electoral.

Temas principales

En ese sentido, detalló que el primer acuerdo al que llegaron fue el de enlistar los grandes temas de carácter operativo, logístico, técnico, y los niveles de profesionalismo del INE, para que, acto seguido, se puedan constituir algunas mesas de trabajo con temas muy especí-

ficos altamente técnicos, pero que se deben de incluir en la conformación de la de la reforma electoral.

“¿Qué temas se exploraron de entrada? La relación INE, organismos públicos locales y fiscalías especializadas en delitos electorales. En materia de fiscalización, los pendientes que tenemos de actualización, muy puntualmente la relación entre el INE y las diferentes autoridades que deben proveernos de información”, explicó.

Asimismo, confirmó que también se tocó el tema de la capacitación electoral y del tema del cuidado del Padrón Electoral y la Lista Nominal.

“Todas ellas fueron muy bien recibidas, también hay que decirlo, porque había en la mesa un común denominador, y era la necesidad de una reforma electoral. Porque después de 11 años de estar ejercitándonos en este modelo que actualmente tiene nuestro país, pues es normal que se someta a revisión y a consideración, siempre ha sido, es parte de la historia de nuestro país”, reconoció.